ADENDA No. 001

CONCURSO DE MÉRITOS CM 004 DE 2026

"ELABORAR LOS ESTUDIOS PARA LA CONSERVACIÓN O RESTAURACIÓN DE CINCO 5 HUMEDALES URBANOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ"

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.1. "(…) ***Modificación de los pliegos de condiciones.*** *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (…)" La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación (…)";* y en atención a las observaciones recibidas dentro del término de traslado del pliego definitivo de condiciones, se efectuarán las siguientes modificaciones al pliego, así:

1. **Se modifica el contenido del ítem: FORMACIÓN y EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – FORMULARIO No. 6.**

Quedará así:

Cargo	Perfil profesional	Experiencia	Cantidad profesionales	Tiempo requerido (meses)	Dedicación (%)
Coordinador	Pregrado en: Ingeniería Civil; Ingeniería Ambiental; Ingeniería Sanitaria y Ambiental; Ingeniería Sanitaria; Ingeniería Geológica; Ingeniería Forestal; Geólogo; Biólogo; Ingeniería Agrícola Posgrado: Ingeniería en Recursos Hídricos;	Deberá acreditar experiencia general de tres (3) años en el ejercicio de su profesión computados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar dentro de este tiempo experiencia mínima de 1 año en dirección, coordinación o articulación de proyectos relacionados con: Planes Regionales de Cambio Climático;	1	4	100%

	Gestión de Recursos Hídricos; Gestión Ambiental Hidráulica; Hidrogeología; Afines a la gestión y aprovechamiento de recursos hídricos; Afines a la gestión ambiental	Planificación hidrológica y/o administración del recurso hídrico; - Elaboración de Planes de Manejo de humedales; Acotamiento de rondas de rondas hídricas de cuerpos de agua; Elaboración de Planes de Manejo Ambiental; Elaboración de estudios para licenciamiento ambiental; elaboración de instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PORH, PMAA, entre otro relacionados			
Profesional articulador	Pregrado en: - Ingeniería Civil. - Ingeniería Ambiental. - Ingeniería Sanitaria y Ambiental. - Ingeniería Geologica - Ingeniería Forestal - Geología - Biología - Ecología Posgrado: Ingeniería en Recursos Hídricos;	Deberá acreditar experiencia general de tres (3) años en el ejercicio de su profesión computados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar dentro de este tiempo experiencia mínima de 1 año en dirección, coordinación o articulación de proyectos relacionados con:	2	4	100%

	Gestión de Recursos Hídricos; Gestión Ambiental; Hidráulica; Hidrogeología; Afines a la gestión y aprovechamiento de recursos hídricos; Afines a la gestión ambiental	Planes Regionales de Cambio Climático; Planificación hidrológica y/o administración del recurso hídrico; - Elaboración de Planes de Manejo de humedales; Acotamiento de rondas de rondas hídricas de cuerpos de agua; Elaboración de Planes de Manejo Ambiental; Elaboración de estudios para licenciamiento ambiental; elaboración de instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PORH, PMAA, entre otro relacionados			
Profesional del componente hídrico	Pregrado en: Ingeniería civil; Ingeniería ambiental; Ingeniería sanitaria; Ingeniería geológica; Geología Posgrado en: Recursos hídricos; Modelación hidráulica; Hidrogeología;	Deberá acreditar una experiencia general de tres (3) años en el ejercicio de su profesión, computados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia mínima de dos* (2) años en: - Modelación hidrológica. - Análisis y/o estudios climatológicos.	4	4	100%

	Ciencias de la tierra con énfasis en hidrogeología e hidrología.	- Análisis y/o estudios hidrometeorológicos. - Modelación hidráulica de fuentes hídricas. - Modelación de la calidad del agua. - Simulación de escenarios de cambio climático. *Nota: Los dos (2) años de experiencia específica podrán estar comprendidos dentro de la experiencia general exigida para el perfil; en consecuencia, no se requiere que correspondan a periodos adicionales o independientes, siempre que durante dicho tiempo se hayan desarrollado las actividades que acrediten la experiencia específica requerida.			
Profesional del componente geomorfológico	Pregrado en: Ingeniería geológica; Geología; Geociencias	Deberá acreditar experiencia de tres (3) años en el ejercicio de su profesión, computados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en: Analisis geomorfologicos y de	3	4	100%

		procesos morfodinamicos que moldeen el paisaje mediante procesos erosivos y téctonicos.			
Profesional del componente ecosistémico (forestal)	Pregrado en: - Ingeniería forestal	Deberá acreditar experiencia general de tres (3) años en el ejercicio de su profesión, computados a partir de la expedición de la tarjeta profesional: Inventario de especies de flora; Montaje de parcelas para analisis forestales en campo; Analisis estadisticos forestales.	4	4	100%
Profesional del componente ecosistémico (biótico)	Pregrado en: Biología; Ecología; Ingeniería Biológica	Deberá acreditar experiencia de tres (3) años en el ejercicio de su profesión, computados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en: Rastreo de especies de fauna; Identificación taxonómica de especies; Análisis estadísticos de fauna.	4	4	100%
Profesional en calidad del agua	Pregrado en: Ingeniería química; Ingeniería biológica; Ingeniería	Deberá acreditar experiencia de tres (3) años en el ejercicio de su profesión, computados a partir de	3	4	100%

	ambiental; Ingeniería sanitaria; Biología; Química; Ingeniería civil	la expedición de la tarjeta profesional en: Analisis fisicoquimico de aguas; Toma de muestras de aguas; Laboratorios de aguas			
Profesional SIG	Pregrado en: Ingeniería civil; Ingeniería ambiental; Ingeniería forestal; Ingeniería geológica; Geografía; Ingeniería de sistemas Posgrado en: - Sistemas de Información Geográfica	E Experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en: Diseño de geodatabases; Analisis cartográfico multitemporal; Correcciones topológicas	3	4	100%
Profesional social	Pregrado en: - Trabajo social - Sociología - Antropología	Experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional: - Identificación de actores sociales - Aplicación de metodologías de cartografía social	3	4	100%
Profesional arqueología	Pregrado en: - Arqueología - Antropología	Experiencia mínima de un (1) año en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la expedición	1	3	100%

		de la tarjeta profesional: - Estudios arqueológicos preventivos en proyectos.			
Profesional legal	Pregrado en: Derecho; Ciencias políticas Posgrado en: Derecho ambiental; Afines ordenamiento y planificación territorial	Experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en: Normatividad ambiental asociada a los recursos hídricos; Proyectos relacionados con humedales y acotamientos de rondas hídricas; Participación en elaboración de instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PORH, PMAA, entre otro relacionados; Procesos de gobernanza ambiental; Planes de manejo ambiental	3	4	100%
Profesional en ordenamiento territorial	Pregrado en: Arquitectura; Ciencias políticas; Ingeniería Civil; Ingeniería ambiental;	experiencia mínima de tres (3) años en actividades relacionadas con el ordenamiento territorial y la	2	4	100%

	Ingeniería Geológica; Ingeniería Forestal; Ingeniería Agrícola; Ingeniería Industrial; Economía Agrícola; Geología; Economía; Posgrado en: Recursos hídricos; Geologia; Afines ordenamiento y planificación territorial y de los recursos naturales	incorporación de determinantes ambientales en instrumentos de ordenamiento territorial, particularmente en procesos de formulación, revisión, ajuste y/o concertación de Planes de Ordenamiento Territorial (POT) o sus equivalentes.			
Profesional en Formulación de proyectos	Pregrado: ingeniería ambiental; ingeniería sanitaria; biología; ecología; administración ambiental; ingeniería forestal; ingeniería industrial, Ingeniería administrativa; áreas afines. Posgrado en: Gestión ambiental; Recursos hídricos; Ecología; Planificación territorial; Gerencia	Debe contar con experiencia profesional mínima de cinco (5) años en la formulación, estructuración y/o ejecución de proyectos ambientales, con énfasis en: Formulación de planes de manejo de humedales o ecosistemas estratégicos. Estudios de ordenamiento ambiental del territorio. Gestión integral del recurso hídrico. Elaboración de instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMAA, POT, entre otros).	1	3	100%

	de proyectos; Pensamiento estratégico y prospectiva; Relacionados a la formulación de proyectos.	Acreditar experiencia específica en al menos tres (3) proyectos relacionados con: Caracterización ecológica de humedales. Evaluación de servicios ecosistémicos. Identificación de presiones antrópicas y definición de medidas de manejo. Procesos de restauración ecológica o conservación de ecosistemas acuáticos, entre otros relacionados.			

2. **SE MODIFICA EL FORMULARIO 10. Referido a CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual quedará así:**



FORMULARIO N° 10
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONCURSO DE MÉRITOS - CM 004 DE 2026
"ELABORAR LOS ESTUDIOS PARA LA CONSERVACION O RESTAURACION DE CINCO 5 HUMEDALES URBANOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ"

Ciudad y fecha

Señores
ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Ciudad

Yo _____identificado con cédula de ciudadanía _____ y representante legal de _____, certifico que, para la ejecución del contrato se está dando cumplimiento a los requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con la Ley 1562 de 2012, el Capítulo 6 del "Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo" del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
Atentamente,

Firma representante legal del Proponente
Nombre: _____
Cargo: _____
Documento de Identidad: _____

Las demás condiciones del Pliego de condiciones que no se hayan modificado con el presente documento conservan su vigencia.

Para el efecto, se firma en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación el día 04 de agosto de 2026

TATIANA RESTREPO LOAIZA
Subdirector Ambiental

MAURICIO ANDRÉS MACHADO ALVARADO
Director Contractual

Proyectó: María Camila Arango Jaramillo Rol Técnico: William Alberto Álvarez Pérez Rol financiero: Oswaldo René Gómez Román Contratista – Rol Jurídico Euclides Álvaro Londoño Londoño- Dirección Contractual CLONDONOL	Revisó y Aprobó: Mauricio Andrés Machado Alvarado Director Contractual